EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 || Melilla.-Miércoles 10 de Julio de 1918.-Franqueo concertado || No se devuelven los originales Núm. 6 426

LA TASA EN LA ZONA

MEDIDA QUE SE IMPONE

Como es natural, el protectorado español en la zona de Marruecos no podía dejar de preocuparse del problema de las subsistencias, íntimamente relacionado con el tráfico, pues se trata de una cuestión de carácter vital y digna de la mayor atención.

En las distintas ciudades del territorio de nuestra influencia venían funcionando Juntas locales con funciones parecidas, si no iguales, á las que están atribuidas á las Comisiones y Juntas de la Península, y, como sabe el lector, por loable medida del general Gómez Jordana se ha constituído en Tetuán una entidad de esa naturaleza, con carácter central, á fin de asegurar en todos los momentos aquella unidad que es condición precisa del éxito, tratándose, como se trata, de una materia que en cada región ofrece modalidades diversas é intereses á veces encontrados con los de las demás.

Están sabiamente elegidos los elementos constitutivos de esa Junta Superior de Subsistencias que preside el secretario general de la Alta Comisaría. De ella forman parte el gobernador marroquí de Tetuán, el cónsul interventor, el inspector de los servicios de Aduanas, un jefe del Cuerpo de Intendencia, el presidente de la Cámara de Comercio de la zona y un notable israelita.

La prolongación de la guerra había ido mostrando en efecto la necesidad de disposiciones reguladoras del tráfico. No quiere esto decir que no se hubiesen dictado las convenientes, pues en este periódico fueron publicadas las que afectan á la exportación, resolviendo el problema, de carácter urgente é inaplazable; pero el general Jordana ha entendido, muy acertadamente, á nuestro juicio, que una Junta dotada de los poderes precisos, y funcionando con carácter de permanencia, sería el órgano más apropiado para regularizar el tráfico en lo que toca á las necesidades del aprovisionamiento en víveres de la zona, pues claro es que la Junta á que nos referimos no ha de obrar en otras esferas, dado el objeto que con su constitución se persigue y la finalidad que se trata de lograr ante la carestía cada día mayor que va llevando la vida á los límites de lo imposible.

El obligado laconismo telegráfico de nuestro corresponsal en Tetuán, que nos ha anticipado la noticia objeto de estos comentarios, no nos permite discurrir en detalle sobre la obra que la nueva Junta ha de llevar á cabo, y sólo nos es dable, como lo hacemos, hablar en términos de generalidad, sin perjuicio de que más adelante, con mayores informes, volvamos sobre el interesante asunto con la atención que por su trascendencia merece.

El Estado protector no podía desentenderse de estas cuestiones económicas, que cada día se ofrecen con mayor complejidad y complicación, gracias al perdurar de las difíciles circunstancias creadas por la guerra, que ponen en trances de verdadero apuro á las poblaciones europeas y marroquíes de la zona, y esa Junta superior ó central estará en condiciones de llevar á cabo una eficaz gestión, toda vez que dispondrá de todos los elementos de juicio de que haya menester para intentar y llevar á cabo la conciliación de los intereses en pugna. De ella podrán partir armónicas disposiciones de carácter general, y su trabajo habrá de traducirse en un mejoramiento de las condiciones materiales de este *territorio marroquí*, sometido á nuestra influencia.

Ancho es el campo que á su acción se ofrece y ardua la materia en que ha de laborar con firmes garantías de éxito, y refiriéndonos á los problemas que ha de resolver, nos parece que uno de los primeros habrá de ser el del comercio de los cereales, principalmente en lo que se refiere al trigo, ya que el encarecimiento incesante de las harinas españolas, que son las que surten estos mercados, plantea, con graves caracteres, la cuestión del pan, que en las distintas ciudades alcanza precios verdaderamente inaccesibles.

Si los campos marroquíes son aptos, y nadie lo duda, para el cultivo del trigo, ninguna razón debe oponerse á que el pan se fabrique con grano del país y se expenda á un precio razonable, cosa que solo se logrará con una intervención que acaso no tarde en llegar gracias á las iniciativas del protectorado, de que estamos hablando.

Sería ciertamente obra muy agradecida la de conseguir que la base del alimento, el pan nuestro de cada día, símbolo y realidad á la vez, no mantuviera en el Norte de Africa su coste actual.

La paz de Rumanía

(DE COLABORACIÓN)

El día 7 del pasado Mayo, quedó completo y firmado el tratado de paz entre los imperios centrales y Rumanía; nuestros lectores conocen las principales condiciones impuestas por los vencedores á los vencidos rumanos; estos las cumplen en todas sus partes sin protestas ni resistencias.

Pero tal tratado no ha dejado satisfechos á muchos poderosos pangermanistas que se han apresurado á hacerlo presente al Reichstag, con motivo de discutirse la cuestión de alimentos.

Para dejar contentos á todos ha pronunciado un discurso von Kuhlmann, el ministro de Negocios Extranjeros, principal autor del tratado. De las declaraciones hechas por von Kuhlmann, resulta que la interpretación que conviene dar á la paz rumana, tiene un significado muy distinto al hasta ahora universalmente aceptado.

El ministro alemán ha sostenido la teoría de que se puede ser dueño de un país dejando la tierra á sus habitantes. Y á continuación, para probar sus afirmaciones ha dicho que los cereales, carbón y petróleo; líneas férreas y telegráficas, navegación en el Danubio y en los puertos del Mar Negro, que antes pertenecían únicamente á los rumanos, están hoy minuciosamente inventariadas por los agentes alemanes.

Para que la acción alemana sea eficaz y dé los resultados apetecidos, se han hecho dictar al gobierno rumano leyes adecuadas. El ejército ha sido desmovilizado, pero *todos los hombres útiles*, deben prestar su concurso personal en los trabajos que se les señalan de acuerdo con sus aptitudes, y se han establecido severas sanciones para los que quieran eludir el acatamiento de lo mandado.

Von Kuhlmann no ha exagerado al hacer el balance de la situación rumana y presentar al Reichstag, los resultados de su gestión. Verdaderamente ha estado en todos los detalles, como lo demuestra el resultado de las elecciones convocadas para nombrar los diputados que deben tener asiento en el Parlamento rumano; únicamente han podido presentar su candidatura las personas gratas á la autoridad alemana.

Cierto que los alemanes han dejado el trono al rey Fernando; tal vez para no dar malos ejemplos, le han conservado la corona, pero el reino de Rumanía, ha dejado de ser la nación libre y floreciente, que se enorgullecía á justo título de ser la primera en todo entre las inquietas naciones balkánicas.

Spectator.

DE SUBSISTENCIAS

LA REUNION DE AYER

A las cinco y presidida por el general Monteverde se reune la Junta Arbitral de Subsistencias.

Ante ella y en lo relativo al pan informan una comisión de harineros compuesta por los señores Granados, en representación de Carlos Martín y C.ª; Hassan (D. Jacobo), por la Viuda de Salama, y el señor Ortega, por doña Carmen Alcazar.

Presentan facturas que demuestran que la harina vale más en procedencia que como figura en tasa.

Así también se comprueba por un telegrama urgente del alcalde de Calatayud, á quien la Junta telegrafió pidiendo informes sobre precios.

Después de escuchada una comisión de panaderos entre los que figuran los señores Martín y Mollst, la Junta acuerda nombrar ponente á don Eusebio Pascual Bauza, quien presentará un informe, y volverse á reunir el jueves para dar solución al problema.

Se dió cuenta de una demanda de alza en el precio del azúcar de pilón, pero como la Junta telegrafió el sábado al Gobernador de Barcelona pidiéndole precios y éste aún no ha contestado, se aplaza para el jueves.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión á las ocho de la noche.

ZONA DE LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Intento de robo. Tiroteo en Melusa. Normalidad.

Una partida de malhechores pertenecientes á diversas kabilas, muchas de ellas de la zona internacional, intentó la noche del dos del corriente robar ganado en la posición de Melusa.

Se trata de la más avanzada hacia el mar, en los bordes de la citada zona y territorio de Anyera.

Apercibidos los centinelas dieron la señal de alarma y la guarnición acudió á su puesto para castigar á los merodeadores.

Algunos de estos, casi desnudos lograron deslizarse hasta el punto donde pernoctaba el ganado, pero sorprendidos, huyeron.

Los moros que quedaron á la expectativa hicieron varios disparos y con tal motivo hubo tiroteo durante media hora, resultando heridos dos soldados de la policía.

La oscuridad de la noche y la naturaleza del terreno impidieron perseguir á los ladrones.

A la mañana siguiente, al hacer la descubierta, se notaron en el terreno regueros de sangre, muestra inequívoca de haber sido muertos ó heridos algunos indígenas.

El suceso carece en absoluto de importancia. Es uno de tantos que se registran en Marruecos y cuyo móvil fué el robo.

La tranquilidad no se ha turbado en la zona de Larache. Tan es así que nuestro Comandante General hará uso del permiso que le ha sido concedido.

El general Barrera, al tener conocimiento del hecho se trasladó á Regaia y al día siguiente se revistó á Melusa.

Los jefes adictos han ofrecido facilitar los nombres de los malhechores y detenerlos si logran darles alcance, pues se han internado en Anyera.

En Tánger se dió una versión disparatada concediéndole proporciones é importancia que no tuvo, pues repito fué solo un intento de robo de ganado.

CORRESPONSAL

Fomento del Trabajo Nacional

II

LA BANCA, LOS CAMBIOS Y EL ORO

El oro ha afluído esta vez, como en otras, á nuestra nación. En la estadística de Aduanas aparece una entrada total de 1.065 millones de pesetas en los tres años de 1915 16 y 17. La cifra es notoriamente deficiente, porque sólo el Banco de España ha adquirido 1.409.572,242 pesetas, según el Balance de cuatro de Mayo último comparado con el de 29 de Agosto de 1914. Mas el propio Banco ha cometido un notorio error, que tal vez estemos ya pagando, al recoger dollares y libras con ventaja del 2 al 4 y hasta 6 por 100. Como la plata y el billete tenían, con este motivo, prima sobre el oro extranjero, se le ha ahuyentado de la circulación, dificultando el patrón oro, al par que se han lastimado los intereses, y algo también el amor propio, de las naciones occidentales. No es la primera vez que esto ocurre. Muchos recordamos que las monedas de 20 francos sólo valían 19 pesetas, y que se llegó á prohibir su circulación. Aquí ha llegado á haber miedo al oro. A mediados del siglo pasado había afluído también gran cantidad de oro á *España*; *más ya por su abundancia*, considerada excesiva, proveniente de las minas de California y de Australia; ya por la extracción de piezas gruesas de plata por la Banca extranjera, sobre todo la de Londres, para surtir al mercado de Asia; también por una equivocada orientación de celebrados economistas franceses á los cuales solemos copiar, ello fué que prevalecieron los consejos de persona, por otro lado, tan autorizada en la materia, como Vázquez Queipo, y el público optó por la plata que tenía prima sobre el oro en los Bancos, hasta en las menudas transacciones mercantiles. En vano, el marqués de Aldamar llamó la atención sobre la desorientación de aquella crisis, y recomendó la preferencia del oro. La cuestión monetaria quedó sin resolver, incluso la fabricación y la ley de la moneda, puesto que, aún bastante después, nuestro oro valía 5 y 1 2 por ciento más que el inglés y el francés. No dejó de afluir el oro más recientemente. Nuestra casa de la moneda todavía acuñó desde 1876 hasta 1886 centenes por una cantidad de 749 millones, más á pesar de haberse llegado á exportar hasta 8 millones de hectólitros de vino, el oro fué desapareciendo, y prevaleció la plata, de cuyo metal desde 1869 hasta 1902 acuñamos 6 y 1/2 millones de kilogramos, ó sean 1.303 millones de pesetas. El oro era exportado por los particulares por una insignificante prima, y constituía el gran negocio de los Bancos desde hacía muchos lustros, aumentando precisamente cuando se establecía el patrón oro en diversas naciones. Y estas vicisitudes, y otras muchas, han impedido fijar un patrón monetario: no fuera que quedásemos sin oro y sin plata, reducidos al billete forzoso.

Por cierto que mientras estábamos tratando dichas cuestiones, nos encontramos con el proyecto de ley del ministro de Hacienda proponiendo la adopción del patrón oro. Teóricamente no tiene duda que no puede haber más que un patrón para dar fijeza al tan revuelto oleaje de la vida económica.

Como sería absurdo que hubiese dos metros con diferente largo, y que el comercio pretendiese que lo mismo teníamos que pagar por la aplicación del metro corto que por el de más centímetros, no lo es menos sostener que un metal de 82 y medio peniques la onza troy llegó á bajar á 22, tenía la misma potencia adquisitiva que el oro de valor fijo. Esta cuestión la dejó resuelta el célebre Newton, siendo Director de la Casa de Moneda de Londres en 1717, no siendo la adopción del patrón otro por la ley inglesa de 1816 sino una consagración legal de la experiencia de un siglo y del buen sentido. Pero el hecho de que no ya ahora, ó en los últimos decenios, sino que lleva siglos la Banca extranjera dedicándose en España á la extracción del oro, ayudándola no menos la Banca Nacional; habida cuenta de la imposición de la moneda francesa en el año 1823; de la de los napoleones (á que todavía cotizamos en la Bolsa de Barcelona algunos valores), después de la ley de ferrocarriles del 55, todo un largo número, en suma, de hechos lamentables, nos inducen á ser cautelosos respecto al proyecto del señor Besada. No hay que olvidar todos los países beligerantes, por no decir casi el mundo entero, van á tener que costear la producción con papel moneda de curso forzoso. Habrá, pues, como ya lo hay ahora, hambre de oro, y de pronto, por su falta, gran desnivel en los cambios con España. Esto determina y determinará cada vez más, una doble corriente: la de una gran importación favorecida por la mayor potencia adquisitiva de la moneda nacional, y segunda la de extracción del oro, ya por esta causa, ya porque las grandes empresas españolas de todas clases están en poder de los extranjeros; y últimamente por las mayores ventajas de interés que ofrece la Banca exótica. Por otra parte autoridades científicas de Francia é Inglaterra discurren actualmente sobre la posibilidad de cambiar el patrón oro. Es, pues, un problema de gran complicación, y por lo tanto importa mucho fijar bien los puntos para tomar orientaciones. Por esto, nosotros entendíamos que en estos momentos era aventurado hablar de monometalismos, ó bimetalismos, y que lo que de pronto urge, es imitar á las demás naciones que han prohibido tan rigurosamente la extracción del oro, que registran los bolsillos de los viajeros, y los barcos que salen de sus respectivos puertos. Esta es una situación anómala, á la cual no cabe corresponder de otro modo, que prohibiendo terminantemente la exportación del metal amarillo, de cuño nacional ó de cuño extranjero. No podemos, ni debemos consentir que empresas y Bancos que buscan los derechos reales y satisfacen contribuciones insignificantes, se lleven de nuevo el oro que hace falta para el desarrollo de nuestra economía nacional. Vemos en la estadística de Aduanas que se ha interrumpido bruscamente la importación de pastas y de moneda de oro en lo que va de año, y por lo mismo, tenemos nuevo motivo para impedir el exódo en gran cantidad, que están realizando los Bancos extranjeros. Si para ello es preciso dictar circulares como las ya citadas, ó incluso con sanción, hágase sin miramientos, puesto que nos va el porvenir en ello.

La cuestión planteada por el Sr. Besada es, pues, de una enorme trascendencia. Científicamente no podemos menos de simpatizar por ella y de aplaudirla, pero, si el Banco no tiene la seguridad de hallar facilidades para adquirir inmediatamente pastas de oro para reponer sin pérdida de tiempo el que salga de sus cajas, sería gran temeridad establecer el patrón oro en estos momentos. Si para ello fuese preciso ceñir la exportación del oro por los Bancos y entidades análogas, empresas ó particulares, al conocimiento previo del Banco nacional, y del ministro de Hacienda, para su autorización en casos de cuantía, y con fuerte sanción para las infracciones, se debería, sin ningún reparo, tomar esta decisión que, aún así, distaría mucho de los rigores aplicados por los demás Gobiernos en esta materia. Toda vez que hemos tenido la suerte de que el Banco nacional allegue tan importante cantidad de oro, ya que se le quiere destinar á caja de conversión, no sólo es indispensable, que conserve la cifra que hoy ha obtenido, sino que deba obtener otra bastante mayor, si se intenta llevar á cabo emisiones por valor de miles de millones, como se anuncia, puesto que el aumento correspondiente de billetes es forzoso corolario, donde apenas hay otro instrumento de cambio.

EL SULTAN DE TURQUIA

El telégrafo nos dió cuenta del fallecimiento del Sultán de Turquía. He aquí algunos datos biográficos.

Mohamed V había nacido en Constantinopla el 3 de Noviembre de 1844.

Hijo del Sultán Abdul-Mechid muerto en 1861, y hermano menor del Sultán Abdul Hamid, recientemente fallecido en el destierro, llevó durante mucho tiempo el nombre de Mohamed Keschad Effendi, hasta que al ser destronado su hermano en 19 de Abril de 1909 fué proclamado Sultán con el nombre de Mohamed (ó Mehmed) Keschad Chan V.

Feldmariscal prusiano y caballero de la orden germana del Aguila Negra, mantuvo desde el principio de su reinado la alianza con Alemania, entrando su Imperio, como es sabido, en la lucha, al lado de los imperios centrales, desde el comienzo de la guerra.

En 1915 con motivo de la defensa que hicieron las fuerzas turcas de los Dardanelos, atacados por las escuadras inglesa y francesa, se le adjudicó el sobrenombre de «el Ghazi» (el Victorioso).

A causa de su edad y de su quebrantada salud, hacía ahora vida un tanto retirada.

El presunto heredero del Trono fué, desde la elevación á él de Mohamed V, el príncipe Jussuffizzeddin Effendi, primogénito del Sultán Abd ul Aziz, depuesto en 1876; este príncipe murió de modo misterioso á principios de 1916. Se recordará que se dijo que se había suicidado.

Mohamed V tenía dos hijos: los príncipes Zid Eddines, que tiene á su vez siete hijos, y Edmer Ferzi, que tiene dos.

Su sucesor en el trono será Malvid Eddine.

PLAZA Y CAMPO

Guardan cama don Pablo Vallescá y don Juan Muñoz Orozco.

Restablecidos han podido salir á la calle el comandante de Ingenieros don Manuel Pérez Roldán y los primeros tenientes de la Policía don Rafael Montero y don Francisco Fernández.

En el vapor «Torreblanca» marchó ayer ayer á Tetuán el coronel del regimiento de Alcántara don Rafael Pérez Herrera.

Nuestras autoridades, defiriendo á ruegos que expresáramos los pasados días, han ordenado se ejerza una eficaz vigilancia en el rio de Oro, con objeto de impedir que bañistas desaprensivos tomen aquellos lugares por las antiguas termas romanas.

Después de efectuar un crucero de vigilancia por las costas vecinas se encuentra anclado en la rada el cañonero «Lauria», de nuestra marina de guerra.

Han quedado clausuradas hasta nueva orden las clases de la Academia de Dibujo.

De la Contaduría de la Junta de Arbitrios se ha hecho cargo interinamente el vocal interventor don José Cassanovas.

En la playa del Hipódromo dieron comienzo en la tarde de ayer los baños de la tropa.

Los generales Aizpuru y Monteverde, que pasearon á caballo, estuviéronles presenciando.

El próxima día 15, en el cuartel de Ingenieros del Zoco, dará una conferencia el primer teniente don Rafael Guadalajara.

Disertará sobre el tema «Himnos nacionales y su significación».

A Alhucemas, con objeto de pasar una temporada con sus padres, marchará hoy el kadi koda de la oficina indígena, Mohamed-Abd el-Krim el Jetabi.

Se encuentra enfermo don José Carretero.

En la mañana de ayer cumplimentaron al Comandante General el Ingeniero de la Junta de Fomento don Alvaro Bielza, que hoy marchará á Madrid; el cónsul de España en Uxda, don Isidro de las Cagigas, y el teniente de Infantería marqués de Squilache.

Esta tarde probablemente comenzarán los exámenes de música en la Cámara de Comercio.

Los professores llegarán por la mañana en el vapor correo.

Procedente de Almería llegó el vapor «Torreblanca» que por la tarde prosiguió su viaje para Ceuta y Río Martín.

Además del correo y carga trajo tres pasajeros de Barcelona y cuarenta y cinco de Almería, en su mayoría obreros sin trabajo.

Tan pronto como sea aprobada por la Comandancia General la oportuna instancia darán comienzo en Horcas Coloradas los trabajos de construcción del polígono del Tiro Nacional.

El número de socios aumenta de día en día, pasando en la actualidad de seiscientos.

El Comandante General y el general segundo jefe empezarán á pasar de un día á otro la revista anual de armamento á los cuerpos de este territorio.

El general Aizpuru la pasará en los siguientes cuerpos.

Regimientos de Melilla, Africa, Alcántara y Mixto de Artillería, Compañía de Mar, Comandancia de Ingenieros, y Grupo de Fuerzas regulares.

El general Monteverde revistará el armamento de los siguientes cuerpos.

Regimientos de San Fernando y Ceriñola Brigada Disciplinaria, Comandancia de Artillería, Comandancia de tropas de Intendencia, Compañía de Sanidad Militar y tropas de policía Indígena.

Se encuentra enfermo desde hace varios días el teniente de las fuerzas regulares don Tomás Utrilla Martínez.

Según reconocimiento pericial ordenado por el Comandante General, en las cuevas del Cementerio, resulta que las viviendas en cuestión no solo constituyen un peligro para la salud de sus moradores, sino que se hallan en un estado de inseguridad tal, que se corre el peligro de que se derrumben el día menos pensado.

Parece por lo tanto lo indicado no acceder á los deseos de sus moradores, de continuar habitándolas.

La lancha de nuestra marina de guerra «Cartagenera», que manda el teniente de navío señor Cadarso efectuará hoy un convoy al Zoco el Arbáa de Arkemán.

Con objeto de recoger á su señora marchará hoy á Madrid don Anselmo Boix.

Guarda cama enfermo de algún cuidado don Miguel Prats, hermano de los señores de Vila (don Miguel).

También se encuentra enfermo don Emilio Bravo, funcionario de la Junta de Fomento.

Marchó á Ceuta el conocido comerciante don Jaime Levy.

Ha sido ascendido al empleo de general de brigada el coronel del regimiento de Taxdir, de guarnición en Larache, don Joaquín Aguirre Echegüe.

El distinguido jefe cuenta en Melilla con muchas simpatías por lo que su ascenso ha producido excelente impresión.

UN DONATIVO

El conocido contratista de obras D. Francisco Bueno García visitó ayer el Comedor Popular y Gota de Leche y al abandonar el edificio, entregó á la Superiora de la Comunidad que rige ambos establecimientos cien pesetas, cincuenta para cada uno de ellos.

Es un rasgo loable que nos complacemos en hacer público.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Una visita á un barco de guerra

Para EL TELEGRAMA DEL RIF

Muy de mañana, porque el objeto de nuestra excursión exigía que nos hallásemos á medio día en uno de los pueblos de la provincia, y teníamos que tomar el ferrocarril del Cantábrico, nos llamó la camarera del hotel en que habíamos hospedado Cristóbal de Castro y yo el día antes en Santander. Pedimos la prensa de la mañana y todos los periódicos locales traían una información interesante: un barquito de guerra, el «Villemil», que tiene la misión de custodiar nuestras aguas jurisdiccionales del Cantábrico, desde Santander hacia el Noroeste, había hecho volar á cañonazos una mina submarina que á la deriva se acercaba á la boca del puerto.

—Sería interesante—dijo Cristóbal de Castro, después de leer la noticia—ir á visitar el barco. Pues mañana iremos.

Y acompañados por el notable escritor madrileño, que allí veranea, Navarro Lamarca, amigo del segundo de á bordo, capitán señor Sola, nos fuimos á visitar el barco que se encontraba anclado junto al submarino alemán que en la dársena Nueva Montaña está prisionero hasta el final de la gran guerra.

Al llegar á la cortina del muelle, haciendo bocina con las manos, dimos una voz, y á poco llegaba á recogernos un bote de á bordo. En lo alto de las escalerillas nos aguardaba el Sr. Sola. El comandante del buque se hallaba en aquel momento en Santander.

Dos ó tres marineros que se hallaban en cubierta junto á su segundo, nos saludaron militarmente al embarcar. Junto á la banda de babor, entre el torpedero y el muelle, estaba amarrado el submarino. En aquel mismo lado de la cubierta estaba montada la guardia. Y como le indicáramos nuestro deseo de haber visitado el barco de guerra alemán, nos dijo el oficial español:

—Mucho lo siento; pero las órdenes del Gobierno son terminantes. Nadie puede entrar en el submarino. Pero al puedo y he de hacerlo con mucho gusto enseñarles nuestro barquito.

Y siempre acompañados por el Sr. Sola y por el otro oficial, un muchachito joven y simpático, hijo del comandante del puerto de San Sebastián, recorrimos todas las dependencias.

Si hubiésemos de ir puntualizando cada una de nuestras impresiones, no tendríamos bastante espacio con ocho ó diez columnas del periódico. Las máquinas, los aparatos de telegrafía sin hilos, cuyas dos estaciones alcanzan: una cuarenta kilómetros de radio y otra doscientos cincuenta. Para que nosotros viésemos saltar la chispa, se hizo funcionar el aparato pequeño.

—Vean ustedes el departamento de la tripulación. Aquí duermen treinta y seis hombres.

—¿Dónde?

—De esos ganchos se cuelgan las hamacas, que están depositadas durante el día en estos cajones que hay fuera. Debajo hay otra estancia un poco más pequeña, donde duermen los demás.

Parece imposible que allí puedan alojarse tantos hombres, porque hemos de advertir que la tripulación de este barquito pasa de ochenta, entre marineros y hombres de oficio. Los marineros cobran, los de última categoría, tres duros mensuales.

Explicándonos el Sr. Sola el funcionamiento de los torpedos, que nos iba explicando sobre el mismo tubo lanzador del «Villamil», se pasó una parte de la tarde. Después, invitados galantemente, fuímos á los camarotes de la oficialidad y á la sala comedor de oficiales, donde tomamos un refresco. Entre tanto, á petición de Cristóbal de Castro, nos enseñaron el libro de bitácora, donde se leía en las últimas dos páginas, firmado por el Sr. Sola, oficial de guardia, el relato de la destrucción de aquella mina submarina, cuya noticia, leída en la prensa de Santander, nos había determinado á visitar el buque.

En otras páginas del famoso libro se leían cosas muy interesantes también. Una de ellas fué aquel horrible temporal que sufrió nuestra escuadrilla de torpederos hace tres años, cuando ya se dió por naufragado el «Terror».

La literatura de los marinos es altamente sugestiva, al par que llena de una sencillez encantadora. Con los trazos firmes de su pluma han de relatar todos los días, detalladamente, al salir de cada guardia, todos los incidentes ocurridos en ella, así como la posición del buque y cuanto se crea de interés. Con estos libros, bien recopilados y espurgados, podría formarse una página de nuestra historia, de esa historia de los pequeños detalles y las pequeñas cosas de la vida nacional, que pasan tan inadvertidos para la mayoría de los españoles.

Miguel España

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Desde Tetuán

Los bienes Majzen. Una reunión. La epidemia gripal.

Tetuán 9 (Urgente).

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una interesante reunión.

Asistieron á ella el Delegado de asuntos indígenas D. José Buhigas, el cónsul de España don Alberto de la Guardia y el interventor de los bienes Majzen don Alejandro Saavedra.

Tuvo por objeto cambiar impresiones con los miembros de la Cámara acerca de los medios más eficaces de movilizar los bienes Majzen, dando solución á un problema con tanto acierto tratado el pasado año por el Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Tuvo la iniciativa de esta reunión la Alta Comisaría, atenta como siempre á cuanto pueda contribuir al desenvolvimiento económico de la zona.

Muy en breve habrá de legislarse sobre la materia con positivo provecho para los intereses del Protectorado y el de los particulares.

La epidemia gripal ha desaparecido completamente en Tetuán y en Ceuta; sólo persiste en Larache, donde hay 123 atacados.

CORRESPONSAL

Desde Larache

Marcha del Comandante General. Un desaparecido.

Larache 9 (Urgente).

En esta zona reina absoluta tranquilidad. Buena prueba de ello es que el Comandante General, D. Emilio Barrera, ha marchado á la Península haciendo uso del permiso que para baños le fué concedido.

La noche pasada desapareció del remolcador «Larache», donde prestaba sus servicios, el marinero de la Compañía de Mar Antonio Rodríguez Cano.

Hoy se han hecho las oportunas averiguaciones, cuyo resultado fué encontrar su cadáver en el sitio donde estuvo fondeado el remolcador.

Ha sido trasladado á Larache donde se le practicará la autopsia.

La autoridad competente instruya diligencias para conocer las causas de la muerte del citado marinero.

CORRESPONSAL

Depósito en todos los barrios

Aceite Bascuñana

PURO DE OLIVA

COTIZACION DE MAÑANA:

Refinado . . . . . 1'70 ptas litro.
Fino. . . . . 1'65 » »

SERVICIO A DOMICILIO

Calle de Chacel, número 7 736 a

Pidiendo guarnición

Visita al general Marina

Madrid 9.—(Urgente).

Ayer tarde, llegó á Madrid una numerosa comisión de Cáceres, para gestionar se conceda mayor guarnición á aquella plaza.

Los comisionados acompañados por el subsecretario de Gobernación señor Rosado, estuvieron visitando al ministro de la Guerra y al jefe del Estado Mayor Central, á los cuales pidieron se destine de guarnición en Cáceres el regimiento Infantería del Rey.

Los generales Marina y Weyler, prometieron á la comisión abogar para que sean satisfechos los deseos de la ciudad de Cáceres.

Formidable incendio

Almacenes destruidos. Pérdidas enormes.

Madrid, 9.—(Urgente).

BERNA.—Sábese que en unos grandes almacenes situados á orillas del Rhin, ha estallado un formidable incendio que está causando verdaderos estragos.

Los almacenes hallábanse abarrotados de algodón, pasando de un millón las balas que había almacenadas.

Cuantos esfuerzos se han realizado para extinguir el siniestro, han sido inútiles.

Varios edificios han quedado totalmente destruidos siendo las pérdidas enormes.

Hay varias personas heridas.

Se desconocen las causas del incendio, que se supone ha sido casual.

La huelga de Málaga

Situación estacionaria

Madrid, 9.—(Urgente).

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación relativas á la huelga de Málaga, dicen que el conflicto obrero continúa sin mejorar, á pesar de las activas gestiones que realizan las autoridades.

En el muelle se han registrado algunos incidentes entre huelguistas y esquiroles.

Los obreros mantienen su actitud intransigente, decididos á no dar por terminada la huelga hasta que les sean concedidas sus peticiones.

El general Barrera

De paso para Madrid

Madrid, 9.—(Urgente.)

CÁDIZ.—En el vapor correo de Larache ha llegado esta mañana el general Barrera, que sólo ha permanecido aquí algunas horas.

El general manifestó que en toda la zona de Larache la tranquilidad es completa, como asimismo en el resto del territorio.

Continuó por la tarde su viaje hacia Madrid.

Combates en Moscou

Luchas sangrientas. Edificios bombardeados.

Madrid, 9.—(Urgente).

STOKOLMO.—Continúa siendo gravísima la situación en Moscou.

En las calles, prosiguen cada vez más encarnizados los combates entre los socialistas revolucionarios y las tropas maximalistas.

Los revolucionarios, se han fortificado en las casas, que son unas tomadas por asalto y otras demolidas á cañonazos.

En todas las calles, funciona la artillería, que ha destruido numerosas trincheras construídas por los revolucionarios en los paseos y vías céntricas.

El número de muertos y heridos, es elevadísimo por ambas partes.

Los sediciosos disponen de muchas ametralladoras y grandes cantidades de municiones.

Un parlamentario. Varias detenciones.

Madrid, 9.—(Urgente.)

MOSCOU.—Hasta ahora, los combates que se están desarrollando en está capital, son favorables para los maximalistas, los cuales van cada vez estrechando más á los revolucionarios, esperándose queden pronto completamente derrotados.

El pasado domingo, los revolucionarios, enviaron parlamentarios á los maximalistas, para concertar un armisticio, pero se les impuso la rendición sin condiciones de ninguna clase.

La intimación fué rechazada, reanudándose la lucha con mayor encarnizamiento.

Los revolucionarios, pertenecen al grupo que mantiene relaciones con el antiguo ministro de la Guerra Savinkoff, el cual, según se asegura, dirige este movimiento.

Han sido detenidos varios jefes de los sediciosos, á los cuales, se les han recogido importantes documentos.

En los primeros momentos, los revolucionarios, apoderándose de la Central de Telégrafos y Teléfonos, pero á las pocas horas, las tropas maximalistas asaltaron los mencionados edificios, recuperándolos y aprisionando á la mayor parte de los sublevados, matando á los restantes.

Desórdenes desmentidos

Madrid 9.—(Urgente.)

MOSCOU.—Asegúrase que en casi toda Rusia, han estallado desórdenes análogos á los de esta capital.

El Gobierno, ha publicado una nota, desmintiendo rotundamente tales rumores.

Niega el Gabinete maximalista que en Petrogrado y otros puntos, haya estallado también la revolución.

Afirma, que la situación es satisfactoria en toda Rusia, exceptuando los disturbios de Moscou.

La muerte de Mirbach

Nuevos detalles

Madrid 9.—(Urgente).

MOSCOU.—Acerca de los causas que han motivado el asesinato del embajador de Alemania, conde de Mirbach, circulan muchas versiones.

Asegúrase que el conde, valiéndose de documentos falsificados, había logrado introducir entre los socialistas revolucionarios varios espías, que fingían ser delegados de algunas provincias.

Descubierta la intriga, los socialistas, acordaron la muerte del embajador, sorteándose entre el comité los dos miembros encargados de ejecutar la sentencia secreta.

Respecto al momento del atentado, se sabe que los asesinos, una vez cometido su crimen salieron rápidamente, y aprovechando la confusión de los primeros instantes, montaron en un automóvil que les aguardaba en las proximidades de la Embajada, y huyeron.

Los centinelas les persiguieron largo trecho, haciendo contra el auto numerosos disparos; pero la velocidad del coche, hizo ineficaz la persecución y permitió á los asesinos ponerse en salvo.

También se sabe que los asesinos pertenecen al grupo revolucionario que funciona con el lema «Revolución y guerra á Alemania».

Por los documentos de que se han apoderado los maximalistas, se sabe que estaba también acordada la muerte de otros representantes alemanes en Rusia.

Submarino hundido

A la entrada del Támesis. Ataque aéreo alemán.

Madrid 9.—(Urgente.)

LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una extensa nota, dando cuenta del ataque efectuado anoche por los aeroplanos alemanes contra Inglaterra.

Una numerosa escuadrilla de aeroplanos enemigos atacó anoche á las veintitrés las embarcaciones y obras de defensa de la desembocadura del Támesis.

El enemigo acentuó especialmente su bombardeo contra los submarinos ingleses «B. 25» y «B. 91», sobre los cuales arrojaron gran número de proyectiles.

Las baterías antiaéreas y los cañones de los sumergibles hicieron un intenso fuego contra los aparatos alemanes.

Las bombas de éstos alcanzaron á los submarinos, resultando ambos averiados.

A los pocos minutos de haber comenzado el bombardeo, acudieron varios destroyers y remolcadores ingleses, atacando aquellos á los aparatos y procediendo los otros á auxiliar á los sumergibles.

Uno de éstos, el «B. 25» se hundió á consecuencia de las graves averías sufridas.

Los aparatos enemigos, cañoneados intensamente, se retiraron sin que consiguieran internarse.

Ruptura diplomática

Lo que se afirma

Madrid, 9.—(Urgente).

BERNA.—Informes de Berlín aseguran que el asesinato del embajador alemán en Moscou, ha producido profunda indignación en el Kaiser.

El conde de Mirbach, era íntimo amigo del Emperador, el cual, le tenía en gran estima por la amistad que entre ambos existía y por los méritos del asesinado diplomático.

Las noticias llegadas hoy de la capital de Alemania, afirman que el Kaiser Guillermo, ha ordenado la ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia.

Se cree muy probable surja nuevamente la guerra entre ambas naciones.

Sin noticias

El parte inglés

Madrid, 9. (Urgente)

Esta mañana no se han recibido los partes oficiales de la guerra, ni aliados ni los de los imperios centrales.

Unicamente llegó un comunicado británico muy lacónico y sin ninguna importancia.

Dice que solamente se han señalado encuentros de infantería locales en algunos puntos del frente de Flandes.

En esta misma región se han librado algunos combates aéreos, siendo derribado un avión enemigo.

En el resto del frente no ha habido novedad, exceptuando el cañoneo mutuo en varios sectores.

Consejo de Ministros

El conflicto minero

Madrid, 9.—(Urgente.)

Mañana, habrá nuevo Consejo de Ministros en la Presidencia.

Créese que se dedicará exclusivamente, al conflicto minero de Asturias y á los distintos proyectos urgentes, pendientes de aprobación.

Los mineros de Asturias

Nuevas bases

Madrid, 9.—(Urgente).

Espérase la próxima llegada á Madrid de los delegados de los mineros de Asturias, llamados por el ministro de Fomento.

Los delegados conferenciarán con el señor Cambó, el cual les presentará nuevas bases para solucionar el conflicto.

Confíase en que se logrará llegar á un arreglo, mediante el cual se evite que estalle la anunciada huelga.

El ministro de Fomento se muestra optimista.

La frontera francesa

Madrid, 9.—(Urgente).

SAN SEBASTIAN.—Ayer abríose la frontera francesa, pasando numerosos obreros españoles.

A pesar de haberse anunciado que se cerraría inmediatamente, esta madrugada continuaba abierta.

Bolsa de Madrid

Madrid, 9.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	79'10
5 por 100 Exterior.	90'75
4 por 100 Amortizable	00'00
Banco	000'00
Tabacos	300'00

Francos: Sesenta y tres sesenta y cinco. —Libras: Diecisiete veintiocho.

Canastillas, juegos de cristianar y ropita para recién nacidos.

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de Africa, núm. 2

680 a

La ley contra el espionaje

Noticias prohibidas. Ordenes de la "Gaceta"

Madrid, 9.—(Urgente).

La «Gaceta» publica hoy nuevas disposiciones relativas á la aplicación de la ley contra el espionaje.

Ordena quede terminantemente prohibida la publicación de noticias referentes al movimiento de barcos mercantes, cualquiera que sea la nacionalidad de éstos.

Además, dispone quede suspendida hasta tanto se den órdenes en contrario, la exportación de la patata temprana.

Lo que dice "La Correspondencia"

Madrid 9.—(Urgente).

«La Correspondencia Militar» ocúpase hoy de la actitud adoptada por las izquierdas el pasado sábado.

Comentando la retirada de republicanos y socialistas del Congreso, dice á éstos que vayan á donde los guíen sus pasiones y hagan lo que hagan, los buenos patriotas estarán siempre preparados para las nuevas luchas que esas gentes preparen.

«Pueden—agrega—tomar la determinación que quieran; nosotros sin más ideal que España, saldremos á su encuentro sin que les guardemos complacencias ni consideraciones».

Termina afirmando que si la retirada de las izquierdas del Parlamento no retrasa sus planes ó fraguaran nuevos obstáculos, los verdaderos patriotas impedirán todas las intentonas que aquéllos pretendan y salvarán á España del abismo á que pretendan conducirla.

Cornisa desprendida

Coche con desperfectos

Madrid, 9.—(Urgente.)

Esta tarde se desprendió un gran trozo de cornisa de la fachada del gobierno civil.

Afortunadamente en aquel momento no transitaba nadie por la acera.

Los escombros cayeron sobre un coche que se hallaba parado ante la puerta del gobierno. El vehículo sufrió grandes destrozos.

Carbón barato

Cok en bolsas á 100 pesetas tonelada. En espuertas de 20 kilos neto 1'50 pesetas 10 céntimos kilo).

Vegetal en bolsas á 100 ptas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á 1'50 pesetas

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

37 a

Dr. García Martínez

Enfermedades de los OJOS

GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

Consulta, de 2 á 5. Polavieja, 50.-Teléf. 336

388-a

SESIONES DE CORTES

El Senado aprueba la electrificación del puerto de Pajares. Los debates en el Congreso. El proyecto de los funcionarios. Reforma de una ley.

SENADO

Proyecto aprobado

Madrid, 9.—(Urgente)

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas abre la sesión el Sr. GROIZARD y las tres y trainta.

Formúlanse varios ruegos y preguntas sin gran importancia.

El conde de LIZARRAGA pide al Gobierno que se garantice la libertad del trabajo.

Censura enérgicamente el hecho de que las asociaciones obreras dificulten el trabajo de las que no secunden las actitudes que aquéllas adopten.

Dice que el Gobierno debe tomar medidas eficaces.

El Sr. MAURA contesta al orador asegurándole que los gobernadores civiles han recibido las órdenes oportunas para que la libertad del trabajo sea garantizada.

Expone que dichas autoriddades se esfuerzan por hacer cumplir estos propósitos del Gobierno.

Seguidamente apruébanse varios dictámenes con ligeras discusiones.

Pónese á discusión el proyecto sobre electrificación del puerto de Pajares.

Se entabla un pequeño debate, en el que intervienen varios oradores.

Apruébase el proyecto, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

El servicio postal aéreo

Madrid, 9.—(Urgente)

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor VILLANUEVA.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Guerra y Hacienda.

Los republicanos y socialistas, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, no concurren al salón pero casi todos se hallan en el de conferencias y en los pasillos.

El señor GASSET formula una pregunta relacionada con la actitud de las izquierdas, cuya gravedad no puede escapar al Gobierno.

El señor GARCIA PRIETO lamenta la determinación de republicanos y socialistas y dice que su concurso es hoy más necesario que nunca, pues precisa que todos los representantes del país tomen parte en los debates y en la obra de reconstitución nacional.

El Gobierno faltaría á su deber si atropellara la soberanía de la Cámara por imposición de una minoría.

El Parlamento acaba de aprobar una ley y todos los diputados deben acatarla. Protestar de ella y abandonar sus puestos constituye una negación de esa soberanía, que no puede aceptarse.

El Sr. CRESPO DE LARA se ocupa del proyecto de comunicación aéreo postal entre Barcelona y Baleares, de que tanto ha hablado la prensa estos días.

A su juicio, no debe concederse á ninguna empresa particular. Es servicio que corresponde al Estado y sería error grande desentenderse de él para enriquecer á una empresa particular.

El señor GARCIA PRIETO considera prematuro hablar del asunto, pues hasta ahora nadie lo ha pedido de un modo oficial.

Entiende también que la aviación no goza todavía de las seguridades necesarias para realizar el servicio en las debidas condiciones.

El proyecto de los funcionarios

Madrid, 9.—(Urgente).

Se aprueba á continuación el proyecto, fijando las fuerzas del Ejército y la Armada para el año de 1918.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de mejoras á los funcionarios civiles.

El señor GONZALEZ BESADA pronuncia elocuente discurso, defendiendo el proyecto.

Expone que este tiende principalmente á favorecer á la clase media, la más castigada por las dificultades actuales.

Hace constar que el proyecto en todas sus partes fué aprobado por el Consejo de Ministros, pero sin que el Gobierno pensara mantenerlo íntegro. Muy al contrario, desde el primer momento tuvo el propósito de admitir aquellas enmiendas que lo mejoraran.

Cuantas dificultades y deficiencias contenga, añade, serán subsanadas sin perjuicio para nadie.

Rebate elocuentemente todos los argumentos del turno de oposición, afirmando que la ley podrá reformarse, conforme las circunstancias lo exijan.

Sin debate se aprueba la base primera.

Son aceptadas varias enmiendas á la base segunda, relativa al ingreso en el cuerpo de administración.

También son aceptadas varias á la base tercera, una de ellas, del Sr. BENAL, acerca del ascenso de los oficiales terceros.

Algunos diputados hacen varias observaciones á la base tercera.

El ministro de HACIENDA hace aclaraciones.

Dice que después de llevar dos años de vigencia la ley, no se exigirá á los funcionarios que, al ascender, sirvan dos años en provincias.

Esta condición desaparece á los veinticuatro meses de regir la ley.

Suspéndese este debate al transcurrir el tiempo reglamentario.

Las reformas de una ley

Madrid 9.—(Urgente).

Comienza á discutirse el proyecto de reforma de la ley de expropiaciones forzosas.

El debate es muy animado.

El señor ALCALA ZAMORA combate extensamente el proyecto.

Estima que las modificaciones que se pretenden son muy ligeras; y pide que se reforme la ley más ampliamente.

Suspéndese el debate levantándose la sesión.

La ofensiva alemana

Avance francés

Madrid 9.—(Urgente).

PARIS.—Se ha publicado un comunicado dando cuenta de haber obtenido las tropas francesas un importante éxito.

Ayer por la mañana, después de intenso cañoneo, las fuerzas francesas atacaron las líneas alemanas entre Montdidier y el Olse, en toda la región Oeste de Anthenil.

El ataque fué lanzado en un frente de cuatro kilómetros de extensión.

El enemigo se defendió tenazmente, entablándose luchas encarnizadísimas.

En varias ocasiones se llegó al combate cuerpo á cuerpo.

Las luchas duraron hasta el anochecer, hora en que los alemanes quedaron rechazados.

Los soldados franceses avanzaron más de mil ochocientos metros, apoderándose por asalto de la granja de Lorges, causando al enemigo pérdidas enormes.

Fueron cogidos cuatrocientos cincuenta prisioneros, de los cuales catorce son oficiales.

Los alemanes han intentado, mediante violentos contraataques, recuperar el terreno perdido, pero han sido siempre rechazados, sin que obtengan ninguna ventaja.

El bombardeo continúa muy intenso en varios puntos.

Parte alemán

Madrid 9.—(Urgente).

BERLÍN.—Oficial.—Entre Anthenil y Noyón, el enemigo ha atacado repetidas veces nuestras líneas, pero en todos sus intentos ha sido rechazado con pérdidas importantes.

También en el bosque de Villers-Cotterets han fracasado varios ataques enemigos sin que éste alcanzara ninguna ventaja.

Los combates aéreos fueron ayer muy encarnizados.

Nuestras escuadrillas derribaron en los distintos sectores dieciocho aparatos adversarios averiando á otros varios que cayeron en sus líneas.

Homenaje á un general

Entrega de fajín

Madrid, 9.—(Urgente).

En el cuartel de San Francisco ha tenido lugar hoy un acto brillantísimo.

Los jefes y oficiales del regimiento de León estuvieron en el citado cuartel, haciendo entrega al coronel don Alfredo Castro Ocaño, recientemente ascendido á general de brigada, de un valioso fajín.

Asistió el general Mayorga.

Pronunciáronse elocuentes discursos.

El homenajeado, emocionadísimo, expresó su agradecimiento, haciendo resaltar el profundo sentimiento con que deja el mando de su regimiento.

Abrazó á los jefes y oficiales.

Después, en el cuarto de banderas, el general obsequió con un lunch á los concurrentes al acto, pronunciándose vibrantes brindis por España, el Rey y el Ejército.

Un banquete

La comisión de las reformas

Madrid, 9.—(Urgente).

La comisión dictaminadora del proyeto de reformas militares se ha reunido esta tarde en banquete, al que concurrieron también algunos íntimos de los comensales.

Asistieron los ministros de la Guerra y Marina Sres. Marina y Pidal, que presidieron.

El Sr. Maura envió una carta, adhiriéndose al acto.

Los Reyes de Bélgica

Viaje de incógnito

Madrid, 9.—(Urgente.)

LONDRES.—Dícese que los Reyes de Bélgica han visitado de incógnito la ciudad de Edimburgo.

Los Monarcas belgas permanecieron dos días en dicha ciudad, visitando los hospitales y algunos establecimientos del Estado, regresando después á Bélgica.

El doctor Gereda

Gravedad alarmante

Madrid, 9.—(Urgente.)

Ha sufrido alarmante agravación, el doctor don Eduardo García Gereda, director del Sanatorio de Valdelatas.

Como se recordará, hace pocos días el doctor Gereda y el Sr. Alvarez Arránz, resultaron heridos en accidente motorista cerca de Aravaca.

El estado del Sr. Gereda inspira serios cuidados.

La jornada regia

Contemplando al submarino

Madrid 9.—(Urgente).

SANTANDER.—Esta tarde Su Majestad el Rey y el Príncipe de Asturias, embarcaron en el destroyer «Bustamante» para contemplar al submarino alemán internado en este puerto.

Después el Soberano y el Príncipe estuvieron paseando por el Sardinero siendo ovacionados por el público.

Soldados ahogados

En el río Ega

Madrid, 9.—(Urgente).

PAMPLONA.—Comunican desde Estella, que en las cercanías de aquella ciudad han aparecido en la orilla del río Ega, los cadáveres de dos soldados del regimiento de Bailén.

De las averiguaciones realizadas se ha sabido que dichos soldados se estaban bañando cuando perdieron pie, siendo arrastrados por la corriente.

Aunque se practicaron gestiones para averiguar el paradero de los dos soldados, no se logró saber nada de ellos hasta ahora que el agua los ha arrojado á la orilla.

DE SOCIEDAD

Para pasar una temporada con sus padres, los Excmos. Sres. de Gómez Jordana, marcharon ayer tarde á Tetuán, don Miguel Gambra, su bella esposa y monísimos hijos.

También marcharon los pequeños hijos del ingeniero subdirector de la Compañía Española de Minas del Rif don Alfonso Gómez Souza.

—

Restablecidas han podido abandonar el lecho las bellas señoritas Adela y Paquita de la Lama.

—

Con su bella esposa y sobrinos marchará hoy á la península el oficial primero de Intendencia don Pascual Aguirre.

También marchará hoy con su señora y madre política, el capitán de Infantería don Ricardo Argos.

—

Restablecida de la enfermedad que la aquejaba ha podido salir á la calle la bella señorita Caridad Pérez Roldán.

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

"LA GENERAL"

Los resultados obtenidos por la academia «La General», de nuestra plaza, preparatoria para carreras militares, no ha podido ser más halagüeño.

Procedentes de dicho centro de enseñanza han ingresado en la última convocatoria, en Infantería, don Luis Lara, don Ramón Jerez, don Leopoldo Quílez y don José Sainz.

Han aprobado hasta el 5.º ejercicio, en Caballería, don Fernando Capaneste y don Ramón Pérez, y en Infantería, don Luis Gallego y don Manuel Molino.

Y han aprobado hasta el 4.º ejercicio, en Ingenieros, don Rafael Valencia, y en Infantería, don Ricardo González, don Luis Fajardo y don Luis Califa.

Nuestra enhorabuena á profesores y alumnos.

Ascensos en el generalato

Como el telegrama de nuestro corresponsal estaba un tanto confuso y de ahí que incurriéramos al descifrarlo en algunas omisiones, damos hoy la relación compuesta de ascensos, tomándola del «Diario Oficial». Es la siguiente:

A teniente general, los generales de división don Gabriel Orozco y Arascot, don Juan Zabia Bascourt, don Carlos Palanca y Cañas, don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

A general de división á los generales de brigada don Wenceslao Beullod Falcó, don César Aguado y Guerra, don Manuel Fernández Silvestre, don Dámaso Bereguer Fusté, don Luis de Santiago y Aguirrebengoa, don Manuel Prieto y Valero, don Ricardo Burguete y Lana, don Francisco Talavera y Salvador, don Rafael Peralta y Maroto.

A general de brigada á los coroneles don Pío Suárez Inclán de (Estado Mayor); don Alfredo de Castro Otaño, don Mariano Montero Navarro, don Reinaldo Tarrero Montero Navarro, don Enrique Baños y Pérez, don Adolfo Posurull Agudo, don Luis Heredia Salinas; y don Luis Bermúdez de Castro y Tomás (de Infantería); don Miguel Feijóo Pardiñas, don Cristóbal Moreno Monroy, don Joaquín Aguirre Echagüe; don Pedro Enciso Huerta (de Caballería); don Francisco Ortega y Delgado, don Nemesio Polanco y Bustamante, don Antonio Díaz de Rivera y Muñoz, marqués de Castellanos; don José Martínez Ureta, don Francisco Méndez San Julián Delgado; marqués de Cabra, de (Artillería); don Francisco de Latorre y Luzón, don Carlos de las Heras y Crespo, don Francisco Jiménez Ballesteros; don Enrique Carpio y Vidaurre, (de Intendencia); don Eduardo Lobo y Alaniz (de la Guardia civil).

A mayor general de Alabarderos al coronel capitán de dicho Real Cuerpo don Enrique Lantero y de Torres.

A intendente de división al subintendente de primera clase don Pascual Amat y Matede.

A interventor de Ejército al interventor de distrito don Mariano Laina Díaz.

A inspector médico de segunda clase á los coroneles de Sanidad Militar don Federico Urquidi y Abillo y don Galo Fernández España.

A inspector farmacéutico de primera don Bartolomé Aldeanueva Paniagua.

María Dos-Santos y C.ª

ALFONSO XIII, 31

Queda abierta la tienda que se complacen en ofrecer á la clientela y al público en general. En ella hallarán los últimos modelos de sombreros, así como toda clase de sedas y gasas, flores, fantasías y adornos para su exclusiva confección. Espera que el buen nombre adquirido en la confección de vestidos lo consiga en la de sombreros, por haber practicado ambos ramos en París, el de confecciones en la Maison Levyllon, 14, Rue de Rome, y el de sombreros en la Maison Blanche Reber, 19, Rue Laffayette.

Parque de Campaña de Intendencia

DE MELILLA

El día 23 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Agosto próximo, que son los siguientes: gasolina, aceites lubrificantes, claro y espeso, grasa consistente, algodón, carbón mineral, aceite mineral y alcohol de noventa y cinco grados.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque.

Si este acto resultare desierto se celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes, admitiéndose productos extranjeros en la forma prevenida en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16.)

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante, si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de Administración si el acto resultare desierto.

Melilla 8 de Julio de 1918.—El jefe del Detall, Salvador Grosso.—Visto bueno. El Director, Antonio Beamud. 1636-b

LETRAS DE LUTO

La conducción á su última morada del cadáver de la monísima niña Conchita Carretero Sedeño, hija de nuestro buen amigo el auxiliar de Intendencia don José Carretero, constituyó manifestación muy sentida de pesar, figurando en el duelo numerosos amigos y compañeros del padre de la finada.

El féretro, materialmente cubierto de coronas, iba conducido en artística carroza de «La Siempreviva» arrastrada por seis caballos.

Presidían el duelo don Basilio León, don Juan Herrero, don Francisco García, don Guillermo Pérez Sierra, don Antonio Torregrosa y don Enrique Blázquez.

Llevaban las cintas las niñas Concha Andrés, Luisa Yersandi, Manuela Baura, Carmen Lecumberri, María Rosa Márquez y Carmen González, compañeras de colegio de la finada.

A los atribulados padres en cuyo sentimiento tomamos parte, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Ayer mañana á las diez fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo don Julio Aguirre Rodríguez maestro de fábrica de Artillería.

El fúnebre acto se vió concurridísimo.

Presidían el duelo, el coronel don Rafael de la Revilla, tenientes coroneles don Enrique Barbaza y don Andrés Rivadulla, don Manuel Etreros y en representación de la familia don Andrés Sepasen.

Llevaban las cintas los compañeros del finado don Juan Velasco, don Juan Aja, don Martín González, don Emilio Herrera, don Fulgencio Poblador y don José Sánchez Sola.

El féretro iba conducido en una carroza de la empresa «La Siempreviva».

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

A las cinco de la tarde fué conducido al Cementerio de la Purísima Concepción el cadáver de don Miguel López Gutiérrez.

De la presidencia del duelo formaban parte don Martín Arana, don Policarpo Bonilla, don Trinidad Ortiz, don Galileo Cuadín y don Pedro Ortiz.

Llevaban las cintas don Claudio Canales, don Cipriano Martínez, don Julián Landaluce y don Modesto Alcalde.

Del duelo formaban parte muchos amigos de la familia doliente.

El féretro fué conducido en una artística carroza de la empresa «La Siempreviva».

A la atribulada esposa del finado doña Consolación Torrontegui, hijos y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

VENEREO Y SÍFILIS

CONSULTA DE DOS Á CINCO

O'Donell, 31, 2.º

SE NECESITA

un obrero cantero barrenero, entendido en explotación de canteras de yeso. Inútil presentarse sin poseer verdaderos conocimientos. Chacel, 3, pral., izda; de 1 á 2.

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

La jornada mercantil

La «Gaceta» publica la ley regulando la jornada mercantil, de cuyo extenso texto entresacamos los artículos que juzgamos más interesantes:

He aquí algunos de ellos:

«Artículo 1.º Se establece un descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado de cada semana, á favor de todas las personas que presten servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remuneración ó sin ella, á jornal, sueldo ó participación de los beneficios, ó á destajo, y que se hallen comprendidos en alguno de los conceptos siguientes:

1.º Dependientes de comercio propiamente dichos, es decir, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas, farmacias, almacenes y demás establecimientos similares, de vender al por mayor ó al por menor, ó de auxiliar á la venta dentro del mismo establecimiento, incluso en operaciones de escritorio y contabilidad.

2.º Mozos de almacén, tienda, despacho ú oficio, carga, limpieza, criados, conserjes, recadistas, repartidores, y en general, todas las personas que desempeñen trabajos manuales relacionados directamente con un establecimiento mercantil; y

3.º Aprendices y meritorios de cualquiera de los conceptos mencionados en los números anteriores, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22.

Art. 2.º Para los efectos del precedente artículo, los establecimientos mercantiles y sus anejos se abrirán y cerrarán á las horas que fijen las Juntas locales de Reformas Sociales, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de cada localidad y época del año. Los sábados podrá diferirse el cierre media hora.

Los pactos entre patronos y dependientes referentes á este punto que se hallasen establecidos á la publicación de la presente ley, no necesitarán ser ratificados.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á las prescripciones de esta ley, se considerarán todos los que tengan alguna relación con las operaciones mercantiles que se efectúen en el local principal, sea en la misma casa, con comunicación ó sin ella, sea en otra distinta.

Con objeto de que los recadistas y repartidores que prestan servicios fuera del establecimiento no rebasen las horas de la jornada, establecidas de conformidad con el párrafo anterior, comenzarán sus faenas una hora más tarde de la señalada para la apertura, y las terminarán una hora después de la del cierre. En los casos de excepción que señala el artículo tercero, así como en los más favorables á que alude el artículo noveno, las horas de trabajo de los recadistas y repartidores se dispondrán de tal modo que nunca excedan de la jornada legal ó convenida, sea dentro ó fuera del establecimiento.

El personal especial destinado á la limpieza de los establecimientos mercantiles podrá, de acuerdo con sus jefes, comenzar sus tareas una hora antes de la que se fije para la apertura, siempre que por esto no se altere la jornada máxima de trabajo señalada por esta ley.

Art. 3.º No están comprendidos en lo que dispone el párrafo primero del artículo anterior respecto á las horas de apertura y cierre, los siguientes establecimientos:

1.º Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia, sanidad y laboratorios.

2.º Empresas de servicios fúnebres.

3.º Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas, que no sean á la vez tabernas ó expendedurías de bebidas alcohólicas, mercados, panaderías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías.

4.º Ventas de artículos de comer, beber y arder, en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques.

5.º Venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje.

6.º Casas de baños.

7.º Expendedurías de las Compañías Arrendataria de Tabacos y Timbres del Estado.

8.º Cajas de Ahorro y Montes de Piedad.

9.º Cualquier otro establecimiento similar á los anteriores.

Art. 5.º Todas las excepciones de esta ley se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas empleadas en los establecimientos exceptuados y comprendidas en la enumeración de los apartados primero á tercero del art. primero, de modo que todos, cualesquiera que fuese la distribución de la jornada que se acuerde de conformidad con el art. sexto, gocen del descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado.

Art. 9.º Cuando por pacto, costumbre ó reglamento se hallen establecidas ó se establezcan condiciones más favorables al descanso de las señaladas en la presente ley, seguirán rigiendo aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones de la misma, tanto en lo referente á la jornada como en la renuncia á la excepción que pudiera aplicarse en virtud del artículo tercero.

Art. 10. Las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil á la hora del cierre, podrán terminar sus operaciones, sin que en éstas se invierta más de media hora; pero como indicación de que las operaciones del día han terminado, se cerrarán todas las puertas, menos una, y ésta á la mitad, desde el momento señalado como hora para el cierre, y considerándose así terminado el trabajo de una manera efectiva, saldrá inmediatamente la dependencia á que esta ley se refiere, sin que pueda retenerse en el establecimiento más personal que el necesario para terminar las operaciones arriba indicadas, dentro de la media hora concedida.

Art. 11.—Durante la jornada de trabajo se concederá á las personas á que se refiere la presente ley, un descanso de dos horas para comer.

Art. 12. Se prohibe durante las horas de cierre, toda venta en la vía pública de las mercancías que constituyen el comercio de los establecimiento á que se refiere la presente ley.

Art. 14. Un ejemplar, por lo menos, de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Gómez Más, Juan Miras García, Carmen Nadamino Palomo y Dolores Huerta Colorado.

Defunciones. — Juan Jiménez Migallón, Ramón Flores Cinta, Luis López Fuentes, Antonio Montero Cernilla, Antonio Ansaya Oliver, Alejandro Díaz Rodríguez, Amalia Gómez Vela, María González Soler, Salvador Vela Martín, Cándida Rodríguez Domínguez, Concepción Carretero Sedeño, Miguel López Gutiérrez, Antonio Pérez Calderón y Félix García Sánchez.

Matrimonios.—Ninguno.

Jefatura de Transportes militares

DE MELILLA

El día 30 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en esta Jefatura (sita en el muelle) para adquirir los artículos que á continuación se expresan en las cantidades necesarias para el entretenimiento de las lanchas propiedad del ramo de Guerra, «Estopiñán», «Europa» y Diana durante el próximo mes de Agosto: alcohol, aceite lubrificante de máquinas, aceite mineral, aceite de oliva, aceite linaza, algodón, aguarrás, agua dulce para las máquinas, carbón mineral, cartón amianto, cepillos de brezo y góniqui, escobas de palma, grasa consistente, gasolina, jabón, pinturas, pasta Amor, sebo, valvulina y vaselina.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las oficinas de la citada jefatura todos los días laborables de 10 á 12, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de esta dependencia. Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del rematante si lo hubiere.

Melilla 9 de Julio 1918.— El Jefe de Transportes, Pedro Lapuerta. 1639-b

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, ateniéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443-b

O'Donell, 43, 2.º, derecha

Anuncios especiales

UNA INSERCIÓN SEMANAL

Postizos Se hacen de todas clases: pelucas bisoñés, frontón de moda. Tinturas para las canas. Añadidos. Se alquilan disfraces.
José Hueso.-Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d

La Elegancia ZAPATERIA de Domingo Villena
Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d

Hotel Reina Victoria MELILLA (Norte de Africa)
Hotel de primer orden
Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Intérprete á la llegada de vapores.
Hotel el más grandioso de Melilla 6-d

ESPECTÁCULOS

CAFE MARINA

Programa que ejecutará hoy miércoles el quinteto Monserrat:

A las dos y media

«La mujer moderna», Gilbert; «Minuetto», Bolzoni; «Moros y cristianos (fox), Serrano; «Linette», Paradis; «Le Rio Rita», Borel.

De diez á una

«Luna» (valses), Linke; «El Rey que rabió» (fantasía), Chapí; «Rigoleto», Verdi; «La zorra alegre» (fox-trot), Worsley; «Worthar» (fantasía), Massenet; «Los millones de Arlequín», Drigo; «Bohemios» (núm. 4), Vives; «Ma Voisini», Waldteufel.

PARQUE DE ESPECTACULOS

Con muchos aplausos para el elenco de León se pusieron en escena ayer «La casa de los crímenes» y «El nido del principal».

Alfredo Chimenti renovó el repertorio haciendo una grotesca imitación de Pastora Imperio que fué muy reída. Fué muy aplaudido así como Rosa Villa y Manolita Rodrigo.

Hoy sección vermouth de ocho á nueve y media.

Reestreno de la célebre zarzuela «La patria chica» y presentación de los aplaudidos artistas Alfredo Chimenti, Rosa Villa y Manolita Rodrigo.

Por la noche en sección triple, Manolita Rodrigo, el sainete lírico «El marido de la Engracia», la magnífica zarzuela «La patria chica» y el dueto de gran éxito Alfredo Chimenti y Rosa Villa.

Después de la función, gran verbena aristocrática.

La empresa ruega á las señoras y señoritas que asistan, lo hagan luciendo el clásico mantón de Manila.

En breve debut de Lola Mansilla.

REINA VICTORIA

Estreno de la magnífica segunda serie de la colosal película «El teléfono de la muerte» y de la cinta cómica «Georget y hermanos gemelos».

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer cumplimentaron á su excelencia los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes don Brígido García y don Julián Flores.

Capitanes don Rógulo Molino, don Francisco de Asís, don Félix Almansa y don Manuel Bada.

Capellán segundo don José Campoy.

Teniente médico don Cecilio Fariñas.

Tenientes don Manuel Naranjo, don Manuel Ortiz, don José Pérez Salas, don José Bonal, don Alfonso de Borbón, don Luis Rubio, don Antonio Pavón, don José Pérez Fernández, don Felipe Fernández, don Manuel Carucho, don Manuel Vega, don Carlos Tortosa y don Mariano Pinilla.

Alferaces don Angel Velasco, don Francisco Fucar y don Agustín del Arco.

La segunda mía

Para el mando de la segunda mía de policía indígena, cuya cabecera radica en Nador, ha sido designado el capitán que manda la décima don Jesús Jiménez Ortoneda.

Autorización

El regimiento de Alcántara ha sido autorizado para que durante la temporada de baños permanezcan en la plaza dos escuadrones en vez de uno, con objeto de que el personal que los integra pueda entregarse á ese precepto de la higiene.

Compañías

De Kandusi han llegado á la plaza las compañías que mandan los capitanes don Francisco de Asís y don Rógulo Molino.

Del Campo

En uso de permiso han llegado á la plaza el comandante don Julián López Flores y el capellán segundo don José Campoy.

A Seluán marcharán hoy el comandante don Brígido García, y á Kandusi el teniente médico don Cecilio Fariñas.

El marqués de Squilache

De la posición de Sidi Sadik, donde se encuentra destacado, ha llegado á la plaza, en uso de permiso, el primer teniente de San Fernando don Alfonso de Borbón, marqués de Squilache.

Instancias y solicitudes

A Guerra se remite instancia del herrador Francisco Lucio, solicitando cambio de destino.

Al General en Jefe se cursan instancias del alferez don Diego Medinilla y de los soldados Bernardo Mascaretl, José S. Agustín, Manuel Oliva, Anastasio González y Jaime Esplán, solicitando pasar á las Fuerzas Regulares Indígenas.

Pasaportados

Han sido pasaportados los tenientes don Cándido Cueto, don Enrique Bago, don José Ferrer, don José Cosgaya y alferez don Benito Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante D. Román Grima.
Imaginaria: otro, don Javier Obregón.
Juez de guardia: comandante don Manuel Lorduy.
Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez.
H. y P.: Africa 3.º capitán.
Parada: Africa.
Reconocimiento y artículos de pienso: Alcántara.
Principal: Africa (Santiago).
Oficiales y sargentos de vigilancia: Comandancia Artillería.
Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malea.—Visto Bueno—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

PLANCHADO MECÁNICO

J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑÍA - MÁLAGA

LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS

Los encargos en LA RECONQUISTA

Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 260-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Diversas noticias

Para señoras

Zapato pulsera, en lona, cosido, con suela blanca, á 9'25 pesetas par. Las Tres Bes, Alfonso XIII, 34.

A seis reales barra

vende «Carbonífera del Rif», sonda de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

AVISO

Los dueños de los almacenes LA VILLA DE MADRID participan á su distinguida clientela y al público en general que esta casa no cuenta con sucursales en esta población. Casa única, Plaza de Africa, núm. 2. 1547-b

Con engaño y con dolo
un elixir compuesto de veneno
se anuncia el mejor entre los buenos
y al paso le saldrá el LICOR DEL POLO
y lo ha de echar á puntapiés ó poco menos.

Con un escalón

El pequeño de dos años Francisco Díaz Vega, que habita en la calle Pascual Verdú núm. 11 dió en su domicilio una caída, al tropezar con un escalón, produciéndose una pequeña herida de la que fué curado en la casa de socorro.

Las bromas del moro

En el benéfico establecimiento se presentó el indígena Mohamed Ben Mohamed, de la kábila de Yazanen, para ser curado de una herida contusa de cuatro centímetros, situada en la parte media y superior de la región frontal que interesa los tegidos blandos.

Manifestó que dicha herida se la produjo en riña un moro llamado Maimón Heisany (a) Cabeza gorda, de la kábila de Mezquita.

Pasaron los dos á disposición del Juzgado indígena.

Accidente del trabajo

El obrero Antonio Parga Peña, que vive en la calle de Andalucía 91, desarrollando maquinaria para la Compañía Española, se causó varias heridas contusas en la cara palmar de los dedos medio, anular y meñique, de pronóstico leve.

Después de curado pasó á su domicilio.

Raciones

En el Comedor Popular fueron repartidas en el día de ayer las siguientes raciones:

A pobres, 223; á obreros, 109; donativos, ninguno. Total 232.

Escándalo

José Sánchez Gómez y Antonio Navarro Hernández, hicieron algún consumo de bebidas en la taberna que existe en la calle de Arturo Reyes núm. 11, negándose después á pagar el importe de las libaciones.

Cuestionaron con el dueño del establecimiento, llamado Ramón Ruiz Martín, pretendiendo agredirle.

Fueron puestos los contendientes á disposición de la autoridad municipal.

¡Vaya un bostezo!

Eso de abrir la boca en un bostezo y quedarse con ella abierta para «in eternum» debe ser muy poco agradable.

Ayer fué víctima de ese percance José Puig Viñados, de veinticuatro años, habitante en la calle del General Marina, 14, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de la desarticulación indicada, que convirtió en interminable un enorme bostezo del paciente.

Carbonero herido

En la casa de socorro fué curado de varias heridas el carbonero Manuel Leyva García, de 60 años, domiciliado en el corralón de la Batería J.

Manifestó al ser curado que las heridas que presentaba habíselas causado su pariente Juan Galera, también carbonero, por diferencias en el oficio.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado, ya que las heridas de Manuel son de importancia.

Compre usted tiras bordadas para vestidos de niño, desde una peseta el metro en

- LA VILLA DE MADRID -

LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de Africa, núm. 2 681-a

Gran sastrería-Ricardo Fius

Trajes y gabanes

UNIFORMES MILITARES

Pellizas, capotas, etc.

Alfonso XIII, 5.-Teléfono n.º 83

MELILLA 11-a

Dr. Sorni

PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS

Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 7 á 8 de la noche.

Gran Capitán 9. Principal, izquierda 756 a

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.

Ultimos días de liquidación

Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

Conche Alpuente y Santos

Labores fantasía, raída, pintura y dibujo

O'Donell, 16, pral., izqda.

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL

Especialista en partos

y enfermedades de los niños

CONSULTORIO: O'Donell, 16, pral. d.ª

Teléfono 234. 326-a

-La Vinícola-

GRAN CERVECERIA

situada frente á la nueva Iglesia

Aperitivos-Refrescos

Licores-Helados

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc.

HORAS DE 3 A 5

Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

ACADEMIA DE MUSICA

Señorita María Alpuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.

O'DONELL, 16. PRINCIPAL, IZQUIERDA 56-a

GABINETE DE

Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donell, 41, pral. izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales 58

PREPARACION de inyectables esterilizados.

TIP. DE «LA TELEGRAMA DEL RIF»

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria 1.ª Ptas.	TARIFA ordinaria 2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.º 1 Llegada	Tren n.º 1 Salida	Tren n.º 21 Llegada	Tren n.º 21 Salida	Tren n.º 5 Llegada	Tren n.º 5 Salida
		Melilla-Puerto		5.00		16.54		13.5[illegible]
0'50	0'10	Hipódromo	7.03	7.16	17.00	17.15	14.01	14.1[illegible]
0'60	0'30	Empalme	7.32	7.32	17.23	17.23	14.17	14.1[illegible]
1'50	0'75	Nador	7.44	7.47	17.52	18.00	14.39	14.4[illegible]
2'10	1'05	Segangan	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.5[illegible]
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8.16		18.40		15.13	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria 1.ª Ptas.	TARIFA ordinaria 2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.º 2 Llegada	Tren n.º 2 Salida	Tren n.º 22 Llegada	Tren n.º 22 Salida	Tren n.º 6 Llegada	Tren n.º 6 Salida
		S. Juan de las Minas		11.19		8.35		17.35
0'30	0'15	Segangan	11.27	11.28	8.43	8.44	17.43	17.44
0'90	0'45	Nador	11.43	11.46	8.58	9.00	17.59	18.02
1,80	0'90	Empalme	12.08	12.08	9.25	9.25	18.24	18.2[illegible]
2,20	1'10	Hipódromo	12.16	12.18	9.34	9.42	18.32	18.3[illegible]
		Docker					18.36	18.37
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12.24		9.49		18.41	

NOTAS:

1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta.)

Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete del Rif, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases é individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga.
Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.
Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

---

FRIBERG & GIRONELLA

CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras
Obras Urbanas
Obras Públicas
Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado
Obras Hidráulicas
Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA

Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.
ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
TANGER: A. Arévalo, librería Española.
MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.
MADRID: Francisco Luján, plaza Celenque, kiosco.
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.
Y en los principales kioscos y librerías.

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación

General O'Donell, 5

---

†

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Economato Militar

Azúcar florete primera	1'75	Vino Valdepeñas	0'55
Id. morena de Cuba	1'50	Id. Moscatel	1'00
Arroz Bomba	0'90	Id. blanco del Condado litro	0'65
Café superior de Puerto Rico	3.00	Id. de los M. de Málaga	0'75
Queso Manchego en aceite	5'00	Id. Rioja blanco	1'65
Chorizo de Rioja	6'25	Id. Rioja Ederra blanco	1'40
Melocotón (lata)	1'75	Id. Rioja blanco Sauterne	2'10
Cabello	1'80	Id. Marqués del Riscal	2'75
Guinda	1'85	Coñac Domecq Fundador	12'50
Ciruela	1'90	Id. id. Extra	6'50
Sopa juliana	4'05	Id. id. Tres Cepas	5 60
Sopa surtida (cajas de familia)	6'00	Id. id. Una Cepa	4'35
Canalones (cajita)	0'40	Id. Marqués del Real Tesoro	4'80
Chocolate Nestle, libra	2'25	Jamón Maracena	7'50
Salchichón de Vich	9 50	Id. Asturiano	5'85
Pathanchois (lata)	0'85	Id. Gallego	5'50
Morcilla en manteca	3'00		

Mantequilla Danesa en latas de 200, 400 y 800 gramos y á granel.— Aceitunas Manzanilla fina y Aliñadas.—Jamones y embutidos, á precios sin competencia

---

París Mode
Casa de la Francesita
O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)

Blusas, desde 3 ptas; Batas, desde 3'95.
Crespones de seda doble ancho en todos colores.
Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.
Precios sin competencia

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

UNA PESETA CAJA

en farmacias y droguerías 172-a

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL.
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | **Carrozas de lujo**

Unica casa que usamos hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

SUCURSAL: Alvaro de Bazán, 20.—TELÉFONO 235

Despacho: Prim, 16-Teléfono 183 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

---

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.
SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS **actualmente bastante más baratas** que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de
TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES
GRANDES EXISTENCIAS DE
LINGOTE INGLÉS
Extensa colección de modelos de todas clases

29 a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

179 a

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE
CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS «LAND-FORT» Y «PULPO»

Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros"

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones

General Pareja núm. 1. Teléfono 129.—Melilla

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan portales para establecimientos y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Razón D. Juan Malpartida, Prim, 18. 1903 c

Alquilo habitaciones con luz eléctrica y con vistas á la calle. Canalejas 15, 2.º, 2.ª 2307-c

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 34, 1.º, izquierda. 2314 c

COMPRAS Y VENTAS

Compro alambre de pacas de paja usado. Coronel Ibáñez, núm. 30. Nador. 2299-c

Vendo varios muebles y caballo joven. Bazán, 16, pral., derecha. 2327 c

Se vende coche serrat ruedas de goma, con caballo enganchado. Para tratar, Castelar 14. «El Todo de Ocasión.» 2253-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chacel, núm. 5. 1891-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1722-c

Se compran, venden y arreglan aparatos fotográficos.—Cámara para aficionados. De 12 á 4. O'Donell, 6, 3.º, derecha. 2309-c

Se vende la peluquería de calle Villafañas, núm. 14, por marcha de su dueño á la Península. 2261-c

Novios. No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2315 c

Vendo máquinas de coser nuevas, marca World, á precio de fábrica. Toledo, 2 (Polígono.) 2253-c

Se vende una máquina de pie para coser. O'Donell, 17, taller de bombería. 2342-c

Vendo casa sólida construcción propia para más pisos. Cataluña 35, esquina Mar Chica. 2344 c

Sellos. Compro por cientos ó millares cuantos me ofrezcan de todas clases, particularmente de Marruecos español. Salvador Bueno, Santa María de Gracia, 136. Córdoba. 2321-c

Vendo comedor y despacho completos. Razón, Alfonso XIII, 30. Camisería Madrileña. 2337 c

Vendo equipo completo caballo usado. Razón, Buenaposada. 2348-3

Se venden géneros de punto, quincalla, camisería y guantería, máquina de coser, mesas de café, ventilador, prensa copiar, sillas, vitrinas, mostrador, estantería, letreros y varios objetos, todo á bajo precio. Calle Alfonso XIII, núm 1. Guantería Moderna. 2338 c

Se vende una casa medio solar. Calle Coruña, 30. Barrio Real. 2354 c

COLOCACIONES

Oficialas modistas hacen falta. Alfonso XIII, 31. 2347-c

Sastre. Necesita un oficial, oficialas y aprendizas. Conde del Serrallo, 5, pral. 2311-c

Faltan oficialas modistas. General Marina, 19, bajos. 2222-c

Se necesita un profesor de violín para dar lecciones en casa. Razón, Zazo, n.º 1. 2357 c

ALMONEDAS

Almoneda sólo hasta el día 14; dormitorio, comedor, gramófono 15 placas, sillería nimbre, cómoda, espejo y varios muebles. Todo moderno, son dos meses uso. Horas de 10 á 12 y de 2 á 7.—General Polavieja, 5, primero, izquierda, 2349 c

Almoneda. Se hace entre otros muebles de un comedor roble moderno y en buen uso.—Actor Tallaví, 6, pral. De 10 á 13 y de 16 á 18. 2350 c

HOTELES

Hotel «La Británica». Propietaria, viuda de Paños Marqués de Larios, 5, Málaga. Precio especial á los militares. 2325-c

HUÉSPEDES

Habitaciones amuebladas se alquilan para uno ó dos caballeros. Abonos con almuerzo, cena y habitación, desde cien pesetas mensuales. O'Donnell, 41, pral., derecha. 2340-c

CONSULTAS

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1058-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 18 de Julio, núm. 13. Barrio Real. 1830-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se alquila horno y despacho propio para panadería y pastelería en sitio céntrico. Informarán en el comercio de Efectos marítimos en el muelle frente á la caseta de Aforos. 2320-c

Se compone el cristal, china, marmol, figuras de bronce, boquillas de ambar, abanicos, paraguas y se echan forros á quitasoles. Padre Lerchundi, 74. 2345 c

Sastrería «El Cid» de J. Estellier. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 237-c

¡Atención! Vuestros trajes quedarán nuevos lavándolos á seco verdad. Sólo en la Tintorería Inglesa, General Pareja, 3. 2332-c

Silex (S. A.). Valencia.—Cales hidráulicas de primera calidad. Cementos naturales á prueba de toda competencia. Se consumen actualmente en las obras hidráulicas de mayor importancia de España. Admiten gran cantidad de arena, y fraguan morteros de consistencia á toda prueba.—Representante general, don José García Cabrera, Obispo, 69, pral. Málaga.—Delegación en Melilla: D. Pedro Bayona García. Escritorio: Alvaro de Bazán, 15 y en el Muro X, Agencia Bayona. Teléfono número 182. Ventas al por mayor y detall. 2334-c

Gran salón de peluquería. Abono de doce servicios, 2 pesetas. Servicio á domicilio igual precio. General Margallo, 11. 2315 c

Piano en alquiler se desea. Razón, Alfonso XIII, 6, principal, dcha. De 2 á 5. 2351-c

Matemáticas bachillerato se garantiza su aprobación en Septiembre. Lista de Correo cédula personal núm. 14689.

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Bragueros sin hierro, fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, n.º 5. 1835-c

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

---

Folletín de «El Telegrama del Rif» (61

El Testamento Rojo

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

ban húmedos, y Magdalena no trataba de desimular sus lágrimas.

La campana de la estación dió la señal de partida y una hora más tarde la anciana sirvienta y su joven amo llegaban al pueblo de Port Créteil.

●

Cuando Lagarde y su compañero Saunier abandonaron el restaurat de la isla, volvieron á «Petit-Castel», donde el almuerzo les esperaba. En el camino no hablaron más que del encuentro que habían tenido, y que les había dado á conocer á uno de los jóvenes á quienes ellos buscaban.

—Obraremos oportunamente—decía Santiago.—Nada debe hacerse antes de que estemos instalados en París; pero hay que apresurar esta instalación.

—Yo lo arreglaré todo—respondió Pascual;—de manera que no perdamos tiempo.

Mientras almorzaban dijo á Angela el doctor Thompson que en el transcurso de la siguiente semana se posesionarían del hotel que había comprado en París.

—Como hemos convenido, mi querida prima, usted y María vivirán con nosotros en el hotel y conviene que se pongan de acuerdo con Rambert para los detalles de la mudanza. Creo que es inútil que conserve una habitación en esta «villa». ¿No es así?

—Completamente inútil—replicó la ex-corredora.

—Puede hacer transportar al hotel los muebles particulares de que no quiera desprenderse... y los cuales servirán para las dos habitaciones que ha de ocupar.

—Venderé los que no considere necesarios. ¿Cuándo me podré ocupar de ello?

—Desde mañana si le parece bien.

—Desde mañana, mi querido primo, estoy á sus órdenes. Y á propósito, ¿qué haremos de los criados?

—Los llevaremos á París. ¿Qué van á hacer aquí sin nosotros? Desde mañana ocuparán su puesto en la portería del hotel.

—¿Y á mí, doctor—preguntó Marta,—no me reserva un papel activo en los cuidados de instalación?

—Ninguno, hija mía.

—¿Por qué?

—Porque usted ha de permanecer aquí algunos días más.

—¿Sola?

—De ninguna manera; buscaremos una mujer en estos alrededores para que le sirva, si es que no le desagrada esto.

—Querido doctor—exclamó la joven.—nada que pueda convenirle me desagrada, y esperaré tranquilamente que me llame á su lado.

—¿No tendrá miedo de quedarse sola en esta casa tan grande?

—¡Miedo, no! ¿quién va á hacerme daño?

—Además que no estará sola en absoluto, porque yo vendré con frecuencia, pues he de ejecutar aquí ciertos trabajos que considero indispensables.

—Yo les vigilaré si le parece, doctor.

—Perfectamente; cuento con usted para que imprima actividad á los obreros.

Cuando se terminó el almuerzo, Marta ayudó á Angela á hacer los preparativos para su traslado á París, á fin de poder dar la última mano al arreglo del hotel. Santiago llamó á su presencia al matrimonio alsaciano, para anunciarles que al siguiente día tomarían posesión de su nuevo empleo, en el hotel de la calle Miromesnil.

—Ahora—dijo el doctor á Pascual—vas á Joinville-le-Pont ó á Créteil, y buscas una doncella para que se quede al servicio de Marta durante ocho días.

—Eso es cosa fácil.

—Además un maestro de obras.

—¿Qué diablos piensas hacer?

—Ya te lo explicaré... aunque no lo creo necesario, porque lo comprenderás en seguida que me oigas dar instrucciones. No tardes, que te espero.

Pascual salió; pero una hora después regresó, acompañado del maestro de obras.

—Aquí está la persona que necesita, señor doctor—dijo á Santiago presentando á aquél.

—Perfectamente—contestó el falso médico americano.—Tenga la bondad de seguirme; voy á indicarle los trabajos que deseo ejecute á la mayor brevedad.

Y saliendo del salón bajaron al sótano donde se encontraba la cocina y la despensa, con ventanas una y otra sobre el parque.

—Voy á ausentarme por una larga temporada—dijo Lagarde entrando en la despensa en compañía del maestro de obras;—en mi casa hay un mobiliario que no deja de tener valor, vajilla, ropas y objetos de gran precio. Sé que con frecuencia las casas inhabitadas de los alrededores de París son desvalijadas por los moradores, y no quisiera que por falta de precauciones la mía fuese saqueada. Estas ventas abren hacia afuera, y es muy fácil introducirse en la casa.

—Sí, pero las ventanas tienen rejas—objetóle el albañil.

—Una lima basta para abrirse paso por entre los hierros.

—¿Qué deses, entonces?

—Deseo en primer término los hierros más juntos y más sólidos, y las ventanas que abran hacia dentro, á fin de oponer una verdadera resistencia á toda tentativa de evasión. Esto supongo que es cosa posible y fácil.

XLI

—Sí, señor, puede hacerse con facilidad—respondió; he comprendido y puedo proponerle un sistema de cerradura que un cerrajero amigo mío ha inventado. Esta cerradura no se puede abrir por dentro sin conocer el sistema. Pondremos barrotes cuadriláteros, recibido á plomo y de hierro irrompible.

—Quiero—dijo Santiago designándo la puerta de la cocina—que esta puerta sea de encina, chapada de hierro. Durante mi ausencia, guardaré aquí los objetos y la vajilla de plata y otras cosas de gran valor. Sabiendo que no corren peligro de ser robados, estaré tranquilo.

—Tiene usted razón, caballero, es lo más prudente. Hay muchos malhechores y todas las precauciones son pocas. Pondremos una verdadera puerta de prisión y emplearemos el nuevo sistema de cerraduras.

El maestro de obras, después de hacer algunas anotaciones en su cartera, preguntó:

—¿Hay algo más que hacer?

—Aquí, no—respondió Santiago pasando á la cocina—Aquí necesito una cerradura igual á la otra.